

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Rectorado

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

COMUNICADO

Ante lo ocurrido en la Sub-sede Santa Rita de la Universidad Nacional del Este, desplome del techo del Laboratorio de Informática, el Rector de la Universidad Nacional del Este se dirige a la comunidad educativa, al estamento estudiantil y la opinión pública en general, a los efectos de expresar cuanto sigue:

1. El Rectorado de la Universidad Nacional del Este dispuso la verificación exhaustiva del Laboratorio de Informática de la Sub-sede Santa Rita, a cargo de la Dirección General de Infraestructura y Fiscalización, cuyos resultados expresan que “se observó fallas en la cabriada del techo de la sala de máquinas. Inicialmente se puede decir que existió una fatiga por esfuerzo cortante; esta fuerza cortante fue incrementada por consideraciones del viento, ocurridos en varias oportunidades, conforme informaciones recabadas de los responsables de la Sub-sede, probablemente en la dirección del viento predominante (a barlovento y/o sotavento) por succión o compresión, mezclándose los efectos del lado de la pendiente donde le afecta el viento siendo en la obra el efecto contrario; clarificando en términos sencillos, con un efecto de palanca”. Estas verificaciones se dieron debido a los efectos producidos en la infraestructura a consecuencia de los permanentes eventos climáticos que se produjeron desde mediados de febrero del corriente año.
2. El Rectorado de la Universidad Nacional del Este había dispuesto inmediatamente la clausura del referido espacio físico, tomando en consideración el informe preliminar de la Dirección General de Infraestructura y Fiscalización, a los efectos de salvaguardar la integridad física de quienes comparecen en dicho predio.
3. Se aclara que en el transcurso de la madrugada del día viernes 03 de marzo de 2.017, ha colapsado el techo a raíz de fuertes vientos que se produjeron en gran parte del municipio de Santa Rita, afectando, además del local de la UNE, a algunos tinglados y comercios de la mencionada comunidad.
4. Dicha obra fue emprendida por la empresa contratista “Construcciones Rivas S.A.”, cuyo contrato es el N° 47/2012 Lote 1”, financiado con fondos de la Universidad Nacional del Este.
5. Por lo ocurrido, el Rectorado de la Universidad Nacional del Este había encomendado la realización de procedimientos jurídicos para inmediatamente contactar con la empresa constructora a fin de realizar las mejoras correspondientes en las obras colapsadas, de modo a garantizar el normal desarrollo de actividades académicas. También se cuenta con la pericia de lo ocurrido en la madrugada del viernes 03 de marzo.
6. El Rectorado de la Universidad Nacional del Este ratifica que velará siempre por garantizar un ambiente seguro y acorde a una institución de enseñanza superior, para ofrecer una “Formación de calidad, investigación para el desarrollo y la innovación, con responsabilidad social en un entorno multicultural, preservando la identidad nacional” tal cual reza la misión institucional.